Municipalidad de Trinidad Itapúa - Paraguay
Intendencia Municipal
Telef. N° 0985 403007 - e.mail - munitrinidad @hotmail. com

RESOLUCIÓN MUNICIPAL Nº 26/2017

POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS LCO Nº 01/2017 "PROVISION DE COMBUSTIBLES PARA LA MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD.----------

V I S T O:

El acta labrado por la UOC, de fecha 06 de Marzo del 2017, del Comité Evaluador, elevado por la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), del llamado a LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS LCO 01/17 PARA "**PROVISION DE COMBUSTIBLES**" Y,---------

C O N S I D E R A N D O:

Qué; Conforme se ha dejado expresa constancia en el acta, que hasta la fecha y hora tope fijada por la Convocante para la apertura de ofertas del presente llamado, no se han presentado oferta alguna---------

Qué; el art. 30 de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas expresa que: Una licitación se declarará desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la Convocante en caso a) que no se hubiera presentado oferta alguna….----------

Qué; en consonancia con lo asentado en el acta, están dadas las condiciones para declarar desierto el presente llamado.----------

Por tanto el Intendente Municipal de Trinidad, en uso de sus atribuciones legales;----------

R E S U E L V E:

ART. 1º.: **DECLARAR**, desierto el llamado a LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS LCO Nº 01/2017 **"PROVISION DE COMBUSTIBLES**" convocado por la Municipalidad de Trinidad, por los fundamentos expuestos en el exordio de la presente resolución.----------

ART. 2º.: COMUNICAR a quienes corresponda, publicar y cumplido, archivar.----------

Trinidad, 15 de Marzo de 2017.-

MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD SECRETARIA GENERAL TRINIDAD - ITAPUA
Cáceres
Secretaria Municipal

MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD INTENDENCIA TRINIDAD - ITAPUA
Ing. Aristides Aguilar Cuella
INTENDENTE MUNICIPAL
TRINIDAD